

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

PRIMERO: Su beneplácito por cumplirse el 48º aniversario de la creación de la Sociedad de Bomberos Voluntarios Gualeguay, a celebrarse el 13 de mayo del corriente año.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia de la presente a la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios Gualeguay, sita en la calle 25 de mayo 1080, ciudad de Gualeguay.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente,

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Gualeguay fue creada en el año 1974 por un grupo de personas comprometidas con las necesidades que venía demandando su comunidad, como así también la de localidades aledañas. Desde entonces, la institución, viene brindando un servicio esencial de prevención y de resolución de eventualidades que suceden habitualmente.

Bomberos de Gualeguay es una institución reconocida a nivel nacional, por la capacidad y profesionalismo de los integrantes de su Cuerpo Activo, como así también por el equipamiento de última generación con el que cuentan, tanto en herramientas y/o elementos para el desarrollo de sus actividades y su moderno parque automotor.

Cabe destacar que la capacitación permanente que reciben los integrantes de su Cuerpo Activo, no sólo en tareas de manejo y prevención de incendios, sino también en la atención de emergencias pre-hospitalarias, rescate vehicular, búsqueda y rescate de personas con canes, entre otras actividades, hacen de una institución en la búsqueda constante de la eficiencia y superación. Por estas actividades, es que se incorporan constantemente jóvenes con el interés de pertenecer ha dicho Cuerpo y colaborar así con la sociedad de Gualeguay.

Si bien a lo largo de estos 48 años de vida, la Institución ha tenido innumerables intervenciones en todo tipo y clase de siniestros, el pasado mes de Noviembre del año 2021, debió afrontar uno de los incendios más importantes que se recuerde en la sociedad gualeya, al combatir el fuego declarado en la planta del Frigorífico de Aves Soychú, donde los servidores públicos demostraron su eficiencia y profesionalismo y, con la ayuda invaluable de otros cuerpos, lograron evitar pérdidas y consecuencias mayores a las lamentablemente conocidas.

Por lo expuesto, considero correspondiente el reconocimiento a la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Gualeguay.

Bloque de Senadores de la Provincia de Entre Ríos

Cambiemos

